



CAMPEONATO DE PROFESIONALES

GOLF OLIVAR DE LA HINOJOSA

Fecha 19 Marzo 2018

Además de las Reglas de Golf y las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

1.- FUERA DE LÍMITES (Regla 27-1)

- Más allá de cualquier muro, valla, estacas blancas o líneas blancas que definen el campo.
- El campo de prácticas y la Casa club están fuera de límites.
- **LAS ESTACAS BLANCAS QUE RODEAN EL CAMPO**, quedan sin efecto, quedando marcado el fuera de límites por las vallas que rodean el campo, situadas más allá del camino perimetral.

2.- OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES (Regla 24)

- Las estacas blancas de fuera de límites que han quedado sin efecto.

3.- PARTE INTEGRANTE DEL CAMPO

- Todos los caminos del campo (incluidos los cubiertos con grava) y sus cunetas adyacentes, excepto los asfaltados u hormigonados.

4.- ZONA DE DROPAJE – Obstáculo de agua (pág.150)

- **Hoyo 10:** Si una bola va a reposar a la parte del Obstáculo de Agua por detrás o a la derecha y a la altura del green, el jugador puede, como opción adicional a la regla 26, dropar una bola bajo penalidad de un golpe, en la zona de dropaje marcada detrás del green.

Hoyo 18: Si una bola va a reposar al Obstáculo de Agua por el margen del green, el jugador puede, como opción adicional a la regla 26, dropar una bola bajo penalidad de un golpe, en la zona de dropaje marcada detrás del bunker.

5.- GREEN EQUIVOCADO (Regla 25-3)

Green compartido Hoyos 9 y 18

Los greens de los hoyos 9 y 18 están separados por una cuerda o línea blanca y son green equivocado en el juego del otro hoyo.

- El green de prácticas a la derecha del hoyo 8

6.- RESULTADO EQUIVOCADO PARA UN HOYO

- La excepción a la Regla 6-6d se modifica de la siguiente manera:

Excepción: si un *competidor* devuelve un resultado para un hoyo inferior al realmente obtenido debido a no incluir uno o más *golpes de penalidad* que, antes de devolver su tarjeta de resultados, no sabía que había incurrido, no está descalificado. En tales circunstancias, el competidor incurre en la penalidad descrita bajo la Regla aplicable pero no hay penalidad adicional por una infracción de la Regla 6-6d. Esta excepción no se aplica cuando la penalidad aplicable es la descalificación de la competición.

Penalidad por infracción de cualquiera de estas Reglas: 2 Golpes

Notas importantes:

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN (pág.151)

El Juego lento será cronometrado, tan pronto se observe.

La decisión de un Árbitro es final, siendo prerrogativa de éste conceder la petición de una segunda opinión.